



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4 N° 2-18, Edificio Canencio, Barrio Centro, telefax 8209648
j02admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
Popayán, Cauca

TRASLADOS EN SECRETARÍA

Nº	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	19001333300520160009700	REDI	DARY YANETH PEÑAFIEL ARDILA Y OTROS	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL; LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL
2	19001333300220180025500	REDI	OTIMIA IMBACHÍ CERÓN Y OTROS	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL; LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL
3	19001333300220190001400	REDI	CELIO JAVIER LEÓN BAMBAGÜÉ Y OTROS	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL; LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL
4	19001333300220190006300	REDE	BEIBA MARGOT TOBAR	MUNICIPIO DE CAJIBÍO - CAUCA
5	19001333300220190010500	REDI	DIONIDES SÁNCHEZ OCORÓ	LA NACIÓN – INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC
6	19001333300220190011100	REDI	JEFERSON ARLEY MÉNDEZ ARROYO Y OTROS	LA NACIÓN – INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC
7	19001333300220190013200	REDI	MICHAEL ANDRÉS NARVÁEZ CHÁVEZ Y OTROS	LA NACIÓN – INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC
8	19001333300220190014800	REDE	MARIO MERA ZÚÑIGA	LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

9	19001333300220190009400	REDI	MERCEDES MELÉNDEZ MUÑOZ Y OTROS	LA NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL; LA NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
---	-------------------------	------	---------------------------------	---

Conforme lo dispuesto en el párrafo 2º del artículo 175 de la Ley 1437 y 110 del CGP, la suscrita Secretaria del Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Popayán, **HACE CONSTAR**: Que hoy **TRECE (13) de FEBRERO DE 2020**, a las ocho (8:00 a.m.), se **FIJA EN LISTA** el **traslado de las excepciones oportunamente formuladas** por el extremo demandado, en los asuntos relacionados y por el término legal de un (1) día, desfiándose en la misma fecha a las cinco de la tarde (5:00 p.m.), **CORRIENDO EL RESPECTIVO TÉRMINO DE TRASLADO** como a continuación se relaciona:

DÍAS DE TRASLADO	FECHA DE INICIO			FECHA EN QUE FINALIZA		
	DD	MM	AA	DD	MM	AA
3	14	02	2020	18	02	2020

La Secretaria

(ORIGINAL FIRMADO)

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA